

unos trabajaban por consolidar la Constitucion, que mal obedecida y truncada, era el preludio de su poca duracion: otros pensaban en reformarla, porque en efecto, tal como la dictaron las Córtes de España, era inadaptable en lo que se llamó Nueva España, y otros suspiraban por el gobierno absoluto, apoyo de sus empleos y de sus fortunas, que ejercian con despotismo y adquirian con monopolios. Las clases privilegiadas y los poderosos, fomentaban estos partidos, decidiéndose á uno ó á otro, segun su ilustracion y los progresos de engrandecimiento que su imaginacion les presentaba. Los americanos deseaban la independenciam, pero no estaban acordes en el modo de hacerla, ni en el gobierno que debia adoptarse: en cuanto á lo primero, muchos opinaban que, ante todas cosas, debian ser exterminados los europeos y confiscados sus bienes; los menos sanguinarios se contentaban con arrojarlos del país, dejando así huérfanas un millon de familias (1); y otros mas moderados los excluian de todos los empleos, reduciéndoles al estado en que ellos habian tenido por tres siglos á los naturales (2). En cuanto á lo segundo, monarquía absoluta, moderada con la Constitucion española, con otra Constitucion, república federal, central, etc.: cada sistema tenia sus partidarios, los que llenos de entusiasmo se afanaban por restablecerlo.»

(1) Es una exageracion: no era tan grande ni con mucho el número de familias relacionadas con españoles.

(2) Esta expresion es ambigua, pues naturales se llama generalmente en Méjico á los indios; pero si, cómo parece, entendia Iturbide por naturales á los españoles nacidos en América, éstos nunca estuvieron excluidos de los empleos.

«Cuáles fuesen los planes que se hubiesen concebido y los que por fin se adoptaron; quiénes tuviesen parte en ellos y contribuyesen á su ejecucion, es hoy imposible de averiguar, porque habiendo tenido el intento un resultado muy diverso del que se propusieron sus autores, éstos han tomado el mayor empeño en ocultar la participacion que en él tuvieron, y en hacer desaparecer todos los documentos que pudiesen hacerlo conocer. Tiénese por seguro, que las ideas de Iturbide se fijaron desde entonces en el establecimiento de una monarquía, con un príncipe europeo: que en esto estaba de acuerdo Montea-gudo, y que este fué el objeto del viaje que por este tiempo hizo á Guadalajara uno de los europeos mas ricos del comercio de Méjico, aunque se dió por pretexto el atender á los intereses de los comerciantes de Manila, siendo el verdadero fin proponer el plan á Cruz (e) y ponerse de acuerdo con el obispo Cabañas (e).»

A dar peso á estas ideas vino mas tarde la circulacion de varias copias manuscritas de una carta que se dijo y se ha seguido diciendo por algunos, que habia escrito
1820. Fernando VII al virey Apodaca. En esa carta,
Noviembre. que todo hace creer que fué inventada para favorecer el movimiento que mas tarde promovió don Agustin de Iturbide, como á su tiempo veremos, para hacer la independenciam del país, manifestaba Fernando VII al virey, el estado de violencia en que se hallaba en España por causa de los liberales, y la intencion que tenia de evadirse de la Península y pasar á Méjico, donde se prometia encontrar vasallos mas leales y obedientes, donde podria usar libremente de la autoridad real, ha-

ciendo independiente á la Nueva España de su metrópoli. Se dijo que del contenido de esta carta, fechada en Madrid el 24 de Diciembre de 1820, le impuso privadamente el virey al marqués del Jaral, haciéndole prevenciones por si el rey llegaba por Tampico. Tambien se ha pretendido deducir de haber marchado á Yucatan el coronel Pelaez (e), sugeto de todas las confianzas del virey, que su mision fué ir á esperar al monarca por si desembarcaba por aquella Península; pero esto es enteramente falso, pues Pelaez se embarcó por razon de enfermedad, y murió poco despues de haber llegado á Campeche. Para creer que la carta fué supuesta, existen varias razones. La primera es la impropiedad de su estilo: la segunda, el que nadie, no obstante las discusiones de los que han tenido interés en darla por cierta, haya dicho dónde se encuentra, ni quién posee la original; la tercera, el que habiéndola publicado Presas en Burdeos, Fernando VII hizo negar en los periódicos franceses el haberla escrito, no volviendo á replicar Presas, no obstante decirse que fué el conductor de la carta al virey Apodaca. Se dirá que este silencio pudo ser comprado por los agentes de Fernando; pero ni es de creerse que Presas al verse desmentido no hubiese manifestado inmediatamente á sus amigos la carta original para no aparecer como un impostor, ni Fernando VII tenia necesidad de poner en manos de un individuo, que algun dia podria serle infiel, un documento que le podria comprometer, cuando le era mucho más fácil y seguro enviar directamente la carta al virey con la correspondencia de la corona que nadie se atrevia á tocar. Aun entre los mismos que daban crédito á la existencia

del documento, habia dudas sobre la verdadera extension de la carta, pues el señor Odoardo, á quien la marquesa de San Roman, hermana del marqués del Jaral, le habló de que le habia confiado á éste el secreto el virey, sostuvo que la carta publicada por Presas no era la verdadera; que ésta era mas corta, pero sin que al asentar estas palabras presentase la que tenia por cierta. En Noviembre de 1874, veintisiete años despues de estos acontecimientos, y veintiseis de hecha la independenciam de Méjico, se publicaron en *El Español*, periódico de Madrid, algunos artículos escritos por D. Luis Manuel del Rivero, relativos á los sucesos de Méjico, y por el hijo del virey Apodaca que, por muerte de su padre, habia heredado el título de conde del Venadito. De la lectura de esa polémica histórica, resultó que no era cierto que Apodaca hubiese recibido nunca la carta atribuida á Fernando VII (1).

(1) Hé aqui esa carta que tiene todos los visos de apócrifa, pues además de las razones que quedan expuestas para manifestar que fué supuesta, lo están demostrando varias de sus frases, como le será fácil advertir al lector. Entre ellas se hace inadmisibile aquella en que dice que «su nombre se ha hecho odioso en la mayor parte de los españoles», pues nadie, aunque lo sepa, confiesa que es odiado de todos, sino que el odio se suele atribuir á una minoria revolucionaria que pesa sobre la sociedad.

«Madrid, 24 de Diciembre de 1820.—Mi querido Apodaca: Tengo noticias positivas de que vos y mis amados vasallos los americanos, detestando el nombre Constitucion, solo apreciáis y estimáis mi real nombre: éste se ha hecho odioso en la mayor parte de los españoles, que ingratos, desagradecidos y traidores, solo quieren y aprecian el gobierno constitucional, y que su rey apoye providencias y leyes opuestas á nuestra sagrada religion.

»Como mi corazon está poseido de unos sentimientos católicos, de que di evidentes pruebas á mi llegada de Francia, en el establecimiento de la Com-

1820. «En la época en que nos hallamos, cuando
 Noviembre. todas las esperanzas de un porvenir mejor
 se han desvanecido: cuando tantas revoluciones sin fruto
 han apagado no solo el espíritu de patriotismo, sino aun
 el de faccion y partido; cuando no queda en la nacion
 ambicion alguna de gloria, ni en los particulares otra que
 la [de hacer dinero: la generacion presente no puede ni
 aun comprender aquella agitacion de los espíritus; aquel

pañía de Jesús y otros hechos bien públicos, no puedo menos de manifestaros
 que siento en mi corazon un dolor inexplicable: éste no calmará ni los sobre-
 saltos que padezco, mientras mis adictos y fieles vasallos no me saquen de la
 dura prision en que me veo sumergido, sucumbiendo á picardías que no tole-
 raria si no temiese un fin semejante al de Luis XVI y su familia.

»Por tanto, y para que yo pueda lograr de la grande complacencia de verme
 libre de tales peligros; de la de estar entre mis verdaderos y amantes vasallos
 los americanos, y de la de poder usar libremente de la autoridad real que Dios
 tiene depositada en mí, os encargo que si es cierto que vos me sois tan adicto
 como se me ha informado por personas veraces, pongais de vuestra parte todo
 el empeño posible, y dicteis las mas activas y eficaces providencias, para que
 ese reino quede independiente de éste; pero como para lograrlo sea necesario
 valerse de todas las inventivas que pueda sugerir la astucia (porque considero
 yo que ahí no faltarán liberales que puedan oponerse á estos designios), á
 vuestro cargo queda el hacerlo todo con la perspicacia y sagacidad de que es
 susceptible vuestro talento: y al efecto pondreis vuestras miras en un sugeto
 que merezca toda vuestra confianza para la feliz consecucion de la empre-
 sa; que en el entretanto yo meditaré el modo de escaparme incógnito, y presen-
 tarme cuando convenga en esas posesiones; y si esto no pudiere verificarlo,
 porque se me opongan obstáculos insuperables, os daré aviso, para que vos
 dispongais el modo de hacerlo: cuidando si, como os lo encargo muy particu-
 larmente, de que todo se ejecute con el mayor sigilo, y bajo de un sistema que
 pueda lograrse sin derramamiento de sangre, con union de voluntades, con
 aprobacion general, y poniendo por base de la causa la religion, que se halla
 en esta desgraciada época tan ultrajada; y me dareis de todo oportunos avisos
 para mi gobierno por el conducto que os diga en lo verbal (por convenir así)
 el sugeto que os entregue esta carta. Dios os guarde: vuestro rey que os ama.
 —Fernando.»

vivo entusiasmo con que la generacion que va acabando
 promovia el fin de sus deseos; aquel ardor con que de-
 fendia su fé, su culto y sus instituciones religiosas, y
 aquella decision con que los unos por sostener estos
 objetos, los otros por hacer la independenciam con este
 pretexto, estaban prontos á arrojarse á una nueva re-
 volucion, estando todavía recientes los males de la que
 acababa de terminar.

»En la resolucion en que Iturbide estaba de promover-
 la, intentó verificarlo de la manera mas arriesgada y que
 sin duda hubiera tenido mal resultado. El virey habia
 pensado volver á establecer un gobernador militar de Mé-
 jico, como Venegas lo habia hecho en la persona de Ca-
 lleja, confiriendo este mando al mariscal de campo don
 Pascual de Liñan (e), el cual habia ofrecido á Iturbide
 nombrarlo uno de sus ayudantes. Con tal investidura, se
 proponia éste, en una de las noches que le tocase estar
 de servicio, reunir por órdenes supuestas en la ciudadela
 la fuerza que le ofreciese mayor confianza, y haciéndose
 dueño de aquel punto, obligar al virey á adoptar el
 plan que se habia de proclamar (1): mas no teniendo
 nada prevenido, era muy de temer que cargando sobre él
 las demás tropas de la capital y las que el virey habria

(1) Don Manuel Gomez Pedraza, en el manifiesto que publicó en Nueva
 Orleans en 1831, refiere que cuando fué nombrado diputado á Córtes por la
 provincia de Méjico, encontró casualmente en esta ciudad á Iturbide, á quien
 no trataba hacia algun tiempo por disgustos que entre ambos habia habido, y
 que habiéndole citado éste á una conferencia, le comunicó tal plan, de que
 Pedraza lo disuadió por creerlo impracticable.

podido juntar prontamente, hubiese sido con facilidad destruido. No hubo necesidad de aventurarse á tan arrojado medio, pues la casualidad vino á proporcionarle un mando, que era lo que deseaba, por juzgarlo indispensable para poder llevar á efecto sus ideas (1), habiéndole conferido el virey el del distrito del Sur, que renunció el coronel D. José Gabriel de Armijo, quien lo ejercía desde el año de 1814.

»La comandancia del Sur comprendía desde los distritos de Tasco é Iguala en la provincia de Méjico hasta la costa: atraviésala de uno á otro extremo el rio de Mescal, que separa al Norte la serranía de la Goleta, ocupada por Pedro Asensio, de la sierra Madre, que se extiende al Sur desde la ribera izquierda del rio hasta el mar, en la que se hallaba Guerrero haciendo su principal mansion

1820. en las inmediaciones de Ajuchitlan y en las
Noviembre. montañas de Coronilla: hacían parte de la misma comandancia las subalternas de Zacualpan, el castillo y plaza de Acapulco y la Costa Grande. Al Norte confinaba con las de Cuernavaca y Cuautla: al Poniente con la de Tejupilco, cuyo mando tenía el coronel don Juan Ráfols (*e*), de la que dependían Sultepec y Temascaltepec. Las riberas del Mescal, desde el confluente del rio de Cutzamala hasta su desembocadura en Zacatula, estaban á cargo del teniente coronel D. Juan Isidro Marron (*e*), que tenía bajo sus órdenes alguna fuerza de Fieles del Potosí y varias compañías de realistas de los

(1) Muchas veces había dicho á Zozaya que sin tener el mando de una division de tropas, era imposible hacer la revolucion y que lo estaba solicitando.

pueblos, y por el lado del Oriente mandaba en Ometepe y la Costa Chica hasta Tlapa y la Mixteca alta, dependiendo de la comandancia de Oajaca, el teniente coronel D. Juan Bautista Miota (*e*), á cuyo cargo estaban una compañía de fieles, las de la division de milicias de la costa y las de realistas levantadas en aquellos pueblos, que tan leales se habían mantenido á la causa real. Las fuerzas que componían la division que Armijo tenía bajo sus inmediatas órdenes, consistían en algunos infantes de la Corona, el batallon del Sur, la compañía de Acapulco, y las de realistas de Tixtla, Chilapa y otros pueblos, con los Fieles del Potosí que mandaba D. José Antonio Echávarri (*e*), y los dos escuadrones de Isabel, que se habían formado con el escuadron del Sur y otras compañías de caballería: posteriormente había sido reforzada la division con el batallon de Tres Villas, mandado por el teniente coronel D. Rafael Ramiro (*e*), y el de Murcia, que estaba accidentalmente á las órdenes del teniente coronel D. Martin Almela (*e*) y había pasado de la division de Tejupilco, todos estos cuerpos con corta fuerza. En Zacualpan había una compañía de Fieles y otra de dragones de España con las urbanas del distrito, todo bajo el mando del teniente coronel D. Mateo Cuilti. La comandancia de Tejupilco contaba proporcionalmente con mayores fuerzas, pues en ella estaban el batallon de Santo Domingo, que mandaba el teniente coronel D. Miguel Torres, comandante de Sultepec, el de Fernando VII, algunas compañías de Murcia, dos de Ordenes militares, los dragones del Rey, y algunos cívicos de caballería. Aunque el Padre Izquierdo se presentó al teniente coronel Madrazo para

el indulto, ó como se decia en la nueva frase introducida desde la publicacion de la Constitucion, á jurar ésta en el pueblo de Santo Tomás el 5 de Enero, con toda su gente y armas, por lo que el virey le dió el grado de teniente coronel, dejándole el mando de los que quisiesen seguir sirviendo de los suyos (1), quedaba en aquel distrito Pedro Asensio, quien con su astucia y actividad, tenia en continuo movimiento á la tropa. Asensio tenia el grado de brigadier, y estaba bajo las órdenes de Guerrero, que tenia el de teniente general y era obedecido en toda la costa.»

1820. Pertenece D. Vicente Guerrero á la clase
Noviembre. indígena dedicada al campo, y sus primeros años los habia pasado en el penoso ejercicio de arriero, sin recibir ni aun los principios más generales de la instruccion. Abrazando la causa de la revolucion, hizo sus primeros servicios á las órdenes de Galiana, y ascendiendo por sus hechos al grado que tenia, manifestó una heróica decision en defensa de la idea de emancipacion. Cuando todos los caudillos de la revolucion se habian indultado porque las continuas derrotas les habian hecho perder la esperanza en el triunfo, él, haciéndose superior á la desgracia, y resuelto á morir antes que á ceder, se situó en las asperezas de las montañas del abrasador territorio del Sur en que habia nacido, y se mantuvo, no solo á la defensiva, sino alcanzando varios triunfos sobre las tropas realistas destinadas á destruirle. Su padre D. Pedro Guerrero, que era adicto al Gobierno vireinal, y pertenecia á las com-

(1) *Gaceta* de 20 de Enero, núm. 10, fol. 67.

pañías realistas que formaban en los pueblos para su defensa, le envió á decir varias veces que se acogiese al indulto, porque la causa del rey era la de la religion; pero no obstante el amor y respeto que consagraba al autor de sus dias, se mantuvo firme en su resolucion. Cuando la situacion de la causa de la independenciam habia llegado al extremo de no quedar más que él sobre el teatro de la guerra, reducido á los estrechos limites de un corto territorio, el virey, deseando afianzar la paz, creyó que la manera mejor de conseguirlo para que quedase extinguida hasta la pequeña luz que de la revolucion habia quedado, era que el padre de Guerrero, personalmente, fuera á ver á su hijo, y le hiciera ofertas lisonjeras de parte del Gobierno, haciéndole ver que de esa manera lograria poner término á los males de la patria. El caudillo independiente, al ver á su padre, á quien amaba entrañablemente, se conmovió. El anciano, entonces, le dijo la mision que llevaba; que el virey le ofrecia conservar el grado militar que tenia, y además una cantidad de dinero para poder atender á los primeros gastos de la familia; le pintó la triste situacion en que desde que se lanzó á la lucha vivian su amada esposa y su hija; la ninguna esperanza que le quedaba de triunfo; los males que sobrevendrian á los pueblos de permanecer aun con las armas en la mano, y acabó suplicándole tiernamente que volviese al seno de su afligida familia que le llamaba con ansia, y que aceptase las generosas ofertas del virey Apodaca. D. Vicente Guerrero escuchó enternecido las palabras de su amado padre relativas á su esposa y á su hija; pero sin que esto le hiciese dudar ni un solo instante en

su resolución, contestó con afabilidad, aunque con entereza:—«Padre mio: usted y mi familia son los objetos á quienes siempre he consagrado y consagraré amor sincero y profundo; pero mi patria es antes que mi felicidad» (1).

1820. «El coronel Armijo, dando demasiado pron-
Noviembre. to por concluida la guerra, habia distribuido las fuerzas que tenia bajo sus órdenes, como en otro lugar se ha dicho, en muchos puntos fortificados en el contorno de los distritos que ocupaban Guerrero y Asensio. Estos destacamentos aislados, situados á grandes distancias los unos de los otros y en parajes despoblados, no podian sostener los continuos ataques que sufrían, siendo forzoso llevarles los víveres que necesitaban para subsistir. Las fuerzas de que se podia disponer para este servicio eran cortas, y estando situadas las dos divisiones enemigas en el centro, en un terreno muy quebrado, las marchas eran peligrosas y los auxilios tardíos. Este sistema de guerra, únicamente defensivo, daba toda la ventaja á los insurgentes, que habian conseguido destruir algunos destacamentos y engrosar su fuerza, que ascendia á unos dos mil hombres, bastante bien armados y disciplinados, y ya fuese por estos reveses, ya porque estaba cansado de tan larga campaña y no poco enriquecido en ella, ó porque efectivamente estuviere enfermo, que fué el motivo que alegó, Armijo, que habia sido premiado con el empleo de coronel del regimiento de dragones provinciales de San

(1) Aunque no fueron éstas las mismas palabras que pronunció, el asunto fué el mismo.

Cárlos, renunció aquella comandancia con tanta instancia y repetición, que el virey, aunque á su pesar, hubo por fin de admitir su dimisión.

»La escasez de jefes aptos para desempeñar con acierto un mando importante, ponía en conflicto al virey siempre que se veía en el caso de hacer un nombramiento de esta naturaleza, y en esta incertidumbre se encontraba para dar un sucesor á Armijo, cuando entró en su despacho el teniente coronel D. Miguel Badillo (e), que tenia á su cargo el ramo de guerra por la ausencia y muerte de Pelaez (1). El virey se manifestó desazonado por insistir Armijo en la renuncia; pero resuelto á admitirla, mandó á Badillo le dijese, qué jefes habia sin empleo actual que pudiesen ser nombrados, y habiendo dicho los nombres de algunos que no parecieron bien al virey, éste se detuvo al oír el de Iturbide, sin duda por la recomendación anterior que el Dr. Monteagudo habia hecho de él; preguntó á Badillo si le conocia y qué concepto tenia de él, y habiendo sido la contestación satisfactoria, le previno le mandase recado para que viniese inmediatamente á presentársele. Hízolo así Badillo, é Iturbide, antes de hablar con el virey, entró á la secretaría á preguntar á aquél el objeto del llamamiento, notándosele un movimiento de sorpresa cuando Badillo se lo dijo. Fué enton-

(1) Dice D. Lucas Alaman que ha creído necesario entrar en todos estos pormenores, por haber sido este nombramiento referido de muchos modos diversos, segun los partidos á que han pertenecido los escritores, asegurando que lo que aquí refiere le fué comunicado por el mismo teniente coronel Badillo, por cuya mano pasó todo.